

## **Certificación de Estados Financieros**

Dora Edelmira Montero Carvajal en calidad de Representante Legal de ASOCIACIÓN CONSEJO DE REDACCION - CDR., declaro que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en normas internacionales de información financiera para pymes ( NIIF Pymes) emitidas por el Concejo Internacional de Normas de Contabilidad ( IASB por su sigla en inglés), aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de ASOCIACIÓN CONSEJO DE REDACCIÓN.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, ASOCIACIÓN CONSEJO DE REDACCIÓN., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,

  
**DORA MONTERO CARVAJAL**  
**Representante Legal**

Bogotá, D.C. 31 de enero de 2019